

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA Y D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL

179/000837

16209

El pasado 2 de marzo, Televisión Española (TVE) acogió en el canal en directo de su formato de telerrealidad musical Operación Triunfo (OT) una charla de la periodista Dña. Anna Pacheco, autoproclamada experta en Temas de género y clase', en el marco de una serie de conferencias anunciadas por la Dirección del programa con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

- 1. ¿Qué cabida tienen en un programa musical de la televisión de todos, afirmaciones como "patriarcado y capital, alianza criminal", así como ataques a partidos políticos que juntos suman millones de votos de mujeres españolas libres, o a doña Ana Patricia Botín, presidenta de una de las mayores entidades financieras del mundo?**

El programa 'Operación Triunfo' es un "talent musical" cuyo fin es, además de concursar, preparar lo mejor posible a los aspirantes que quieren dedicarse en el futuro a una carrera musical, todo ello a través de la Academia de OT.

Dentro de las actividades de la Academia está la de plantear charlas sobre temas de interés artístico, social o de actualidad impartidos por artistas, creadores y profesionales en general que comparten con los aspirantes sus puntos de vista dentro de la más absoluta libertad. Algo que supone un complemento a la formación profesional con absoluta cabida en el formato.

Las opiniones a las que se refiere la pregunta las hizo la escritora Anna Pacheco durante su conferencia, con motivo del 8 de marzo, en la Academia de OT y se emitieron EXCLUSIVAMENTE por el canal YouTube y no en la televisión en abierto.

Esas opiniones fueron totalmente personales y libres y RTVE no entra a juzgarlas.

Esta Administradora provisional única es una firme defensora de la libertad de expresión y mientras yo esté al frente de esta Corporación no censuraré ninguna opinión, la comparta o no.



Corporación
Radiotelevisión Española

Esos días participaron en la Academia personas de distintos ámbitos y profesiones que manifestaron su opinión sobre determinados temas de una forma libre y abierta. En ningún caso estaban provocadas.

En Madrid, a 16 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi